

Ciudad de Buenos Aires, 24 de septiembre de 2025

Sres.  
**BYMA/BCBA**  
Presente

**Ref.: Hecho Relevante - Rectificación de la redacción del punto 6) del orden del día de la Asamblea del 22.10.2025**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de informarles que en reunión de directorio de Ferrum S.A. de Cerámica y Metalurgia (en adelante la "Compañía") del día de la fecha, se resolvió rectificar la redacción del punto 6) del Orden del Día de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía del próximo 22 de octubre de 2025 (en adelante la "Asamblea"), dado que -sin perjuicio de que el resultado del ejercicio cerrado arrojó una pérdida- al recalcular la utilidad computable a ser informada bajo la nota sobre la asignación de retribuciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia, se detectó un resultado positivo de \$ 85.014.869, que no revierte el resultado negativo del ejercicio cerrado, pero debe ser tomado en consideración a los efectos de la redacción del punto del Orden del Día de la Asamblea, referido a las remuneraciones al Directorio.

La modificación de la redacción del referido punto del Orden del Día, será dada a publicidad mediante la publicación por 1 (un) día de un aviso rectificatorio, tanto en el Boletín Oficial de la República Argentina como en el diario La Prensa (medios en los cuales se publicó la convocatoria a la referida Asamblea de la Compañía).

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.

Cdor. Jorge Del Pup  
Responsable Suplente de  
Relaciones con el Mercado